



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 29 de Mayo del 2020

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del cuerpo de bomberos de Maipú **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día


ORDEN DEL DÍA N° 037

Con motivo del fallecimiento del Voluntario Honorario de Cuerpo perteneciente a la Tercera Compañía **don Mario Augusto Encalada Palominos Q.E.P.D.**, con 45 años de servicio y premio de constancia por 40 años de servicio.

1. Decrétese duelo Institucional por tres días a contar de esta fecha, **bandera Institucional** a media asta.
2. Sus restos serán sepultados en Mausoleo Institucional del CBM.
3. Funeral se realizara el día de mañana sábado 30 de Mayo del 2020, en horario por confirmar.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




RAÚL CARO ARAVENA
Comandante

Dsr
Distribución Habitual